Visita la Hermosa Ciudad Andaluza de Sevilla la Esposa de Perón

BEVIN Y RAMADIER TRATAN EL PLAN MARSHALL



LAGOMARSINO.— Con el objeto de inaugurar diversas obras del Departamento a su cargo, el Secretario de Industria y Comercio visitará tres provincias, entre ellas la de Santa Fe, debiendo llegar a nuestra ciudad el 22 del cte.

Viaja el Sr. Lagomarsino

VENDRA A SANTA FE

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Esta tarde a las 18 partió de la Estación Retiro, de los FF. CC. del Estado, el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, para efectuar una jira que abarcará las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y Santa Fe, en las cuales inaugurará obras que efectúan las reparticiones de su dependencia e inspeccionará otras que se encuentran en ejecución.

El señor Lagomarsino viaja acompañado por los senadores nacionales por Santiago del Estero, Sres. De la Zerda y Avendaño, y por los de Catamarca, señores Saadi y Herrera, el diputado nacional Armando Vergara, el director general del Agua y Energía Eléctrica, ing. Juan Maggi; el director general de la Secretaría de Industria y Comercio, Dr. José Abalos, y otros altos funcionarios.

En Santiago del Estero se incorporará a la comitiva el director general del Gas del Estado.

La llegada del señor Lagomarsino a la capital de esta última provincia se producirá mañana a las 19.10. Dará la bienvenida el intendente municipal de la ciudad, Sr. Francisco López Bustos, y luego hará uso de la palabra el secretario de Estado, quien posteriormente será acompañado por las autoridades locales hasta su alojamiento. A las 21 el señor Lagomarsino realizará una visita a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador, quien posteriormente ofrecerá un banquete en honor del secretario de Industria y Comercio.

El señor Lagomarsino y los miembros de su comitiva fueron despedidos en la estación por el subsecretario de Industria y Comercio y otros altos funcionarios de la misma Secretaría.

RENUNCIA EN Bs. AIRES

LA PLATA, 17 (ANS).— Aunque no se suministró información oficial al respecto pudo confirmarse en los círculos allegados a las esferas oficiales, la versión adelantada el sábado, sobre la probable renuncia del ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Justo Alvaro Rodríguez, quien se despedirá en los días próximos del personal del departamento a su cargo, para hacer llegar su renuncia al cargo el lunes de la semana próxima al gobernador Mercante.

La dimisión del doctor Alvaro Rodríguez obedece al hecho de haber aceptado uno de los cargos de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, designación que habría sido enviada al Senado para ser considerada en las sesiones próximas.

ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 17 (ANS). Con la presidencia del general Perón se realizará mañana a primera hora un nuevo acuerdo de gabinete. Aun cuando no se dieron a conocer detalles que deben considerarse en esa oportunidad, se anticipa que serán estudiadas diversas medidas proyectadas por el Poder Ejecutivo para intensificar la campaña en favor del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

VISITARON A PERON

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Durante la mañana de hoy el primer magistrado recibió la visita del vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, quien se dirigió a las oficinas de la comisión mixta de represión del agio. También fué visitado el general Perón por el ministro del Interior, el titular de la cartera de Marina y el jefe de policía federal, general Bertollo.

Presentó Credenciales Un Embajador en Cuba

LA HABANA, 17 (ANS). — Ha presentado credenciales ante el presidente Grau el embajador venezolano José Nucete Sardi con las ceremonias protocolares usuales.

En Principio Han Logrado las Bases de un Acuerdo

DIFICULTADES PARA LA REUNION DE RIO

PARIS, 17 (ANS).— Bevin en una reunión con el primer ministro Ramadier y el ministro del exterior Bidault durante una comida ofrecida por la embajada británica, inició las discusiones sobre las posibles medidas que deben tomar Francia y Gran Bretaña para poner en práctica el plan de Marshall para la rehabilitación económica de Europa.

La comida, a la que también asistieron el embajador británico en París, Alfred Duff Cooper y el técnico financiero de la cancillería francesa Herve Alphand, duró hasta pasada la medianoche.

Un portavoz británico dijo: "Hemos empezado bien. La zona para el acuerdo es bastante amplia".

Las discusiones en detalle comenzarán mañana miércoles por la mañana en el Quai d'Orsay, cuando Bevin, Ramadier y Bidault vayan al fondo de la cuestión.

El portavoz dijo que las conversaciones de esta noche se limitaron a obtener "informaciones" de técnicos especializados en carbón, transportes, agricultura y acero, así como de consejeros monetarios y fueron más bien sobre generalidades.

Veintidós personas concurrieron a la comida. Después de las conversaciones de mañana por la mañana Bidault ofrecerá un almuerzo oficial en honor de Bevin.

CONJETURAS EN LONDRES

LONDRES, 17 (ANS). — En fuentes autorizadas se informó que el gabinete ha autorizado al Sr. Ernest Bevin para dedicar todos sus esfuerzos a la pronta ejecución del plan Marshall para la rehabilitación europea, a pesar de los indicios de que la Unión Soviética no quiere tomar parte en él.

Bevin partió para París esta tarde para conversar con el canciller francés Sr. Bidault y otros funcionarios, acompañado de peritos económicos y del gobierno.

Algunos observadores predicen que Rusia redoblará sus esfuerzos para concretar una red de pactos que ligará la economía de Europa oriental a la Unión Soviética.

En fuentes del gobierno se esperan intensas negociaciones en París para esta noche y mañana y predicen que se emitirá un comunicado oficial anglo—francés en esta capital mañana por la noche.

ATAQUES DE LA PRENSA COMUNISTA

PARIS, 17 (ANS).— El diario "L'Humanite", órgano del Partido Comunista francés, declara hoy que el plan de Marshall para la ayuda norteamericana a Europa reduciría a Francia a la condición de colonia y dividiría definitivamente a Europa en dos campos.

Dice que puntos anunciados por el secretario de Estado norteamericano en su discurso del 6 del corriente, son simplemente continuación de la doctrina Truman bajo un disfraz diferente. Expresa el diario que habiéndose frente a la retirada de Chiang Kai Shek de China, Estados Unidos está volviendo sus miradas a Europa en busca del mercado para su expansión económica. "Es por este motivo —añade— que los norteamericanos se apresuran a salvarnos y unificarnos". Luego formula la pregunta de si la visita a Francia del ministro británico de Relaciones Exteriores no será una tentativa para desvaluar el franco.

DIFERENCIAS RELATIVAS A LA REUNION DE RIO

WASHINGTON, 17 (ANS). — En círculos diplomáticos se reveló esta noche que han surgido diferencias entre los Estados Unidos y el Brasil sobre el propósito principal de la conferencia de defensa del hemisferio en Río de Janeiro, lo que hace creer que puede ser que se aplace la reunión hasta el año próximo.

Se dice que el Brasil ha señalado como fecha de la conferencia en el mes de octubre, insistiendo en que una conferencia "política" preceda a la "militar".

Los Estados Unidos han aceptado la fecha propuesta por el Brasil en principio a pesar de sus deseos de consultar con las otras repúblicas americanas antes de fijar dicha fecha. Como la conferencia "política" panamericana está señalada para el 17 de enero en Bogotá, Colombia, se predice en los círculos diplomáticos que quizá la reunión de Río no se celebre hasta después de la reunión panamericana de Bogotá.

INICIO SU RAID UN AVION

NUEVA YORK, 17 (ANS). — Un nuevo capítulo en la historia de la aviación se escribió hoy con el comienzo del primer vuelo de pasajeros alrededor del mundo. El Clipper "América" de la Pan American World Airways despegó de La Guardia Field a las 2.15 de la tarde de hoy con treinta y una personas a bordo —veintiún pasajeros y diez tripulantes. Entre los pasajeros va un grupo de destacados periodistas y publicistas norteamericanos.

El gigantesco avión Constellation de nuevo tipo fué escoltado una distancia de 340 kilómetros en su vuelo hacia Gander, Terranova, su primera escala, por catorce aviones del ejército y cuatro Corsarios de la marina. Juan Trippe, presidente de la Pan American también va entre los pasajeros. No se tratará de establecer marcas de velocidad en este vuelo. El Clipper estará de regreso en Nueva York el 30 de junio.

DECLARACIONES SOBRE EL PLAN PERON

NUEVA YORK, 17 (ANS). — El general Royal B. Lord, presidente de World Wide Development Corporation se encuentra en la Argentina para emprender la tercera y última fase de su obra de cooperación con el plan quinquenal de Perón —preparación del programa de horario de trabajo. Lord partió por avión el domingo pasado para la Argentina. En una explicación que dió a la revista financiera "Business Week" dijo que Perón le encomendó tres misiones: la primera, un estudio general del plan, la segunda, el establecimiento de prioridades para los proyectos más urgentes y básicos del plan y tercera, la preparación de un programa fijando fecha para la terminación de cada obra.

Dijo que unos cincuenta peritos —la mitad de ellos de Estados Unidos— trabajan actualmente en la Argentina en constante consulta con técnicos del gobierno.

Dice "Business Week" que la característica sobresaliente de la misión de Lord es poner en práctica la técnica industrial norteamericana sustituyendo los sistemas europeos anticuados.

El objetivo de Lord será trabajar con el gobierno argentino vigilando que todos los planes aprobados sean los más modernos y mejores disponibles.

Entonces —agrega "Business Week"— llevará los proyectos hasta su realización concentrando su atención en la calidad de las obras y el programa de trabajo de manera que cada fase del plan de cinco años se complete de manera eficiente dentro del plazo fijado.

En Jerusalén Reunióse una Comisión de la UN

JERUSALEN, 17 (ANS). — La comisión investigadora de las Naciones Unidas decidió en sesión secreta autorizar la asistencia de los representantes de la prensa y del público a la reunión de esta tarde que se inició a las 15.15 y en la que hizo uso de la palabra el representante de la agencia judía, señor Moshe Shertock. Reinaba una atmósfera tensa en Jerusalén cuando la comisión de la UN inició sus investigaciones y la intranquilidad creció de punto al producirse una explosión sobre el camino en construcción que pasa frente al edificio donde se reúnen los miembros de la comisión y en momentos en que se realizaba la sesión secreta de la mañana. La explosión produjo una gran confusión y momentánea alarma entre los miembros de las Naciones Unidas, pero las cosas no pasaron de allí. Los investigadores de la UN en la sesión de la mañana recibieron un mensaje del secretario general de la organización, señor Trygve Lie, comunicándoles que los árabes han notificado oficialmente a las Naciones Unidas que se abstienen de participar en las audiencias de la comisión.

Los investigadores pasaron la mayor parte de la sesión matutina discutiendo el itinerario de sus visitas a los diversos sitios de tierra santa. Shertock dió una detallada información sobre cómo se halla distribuída la población judía en tierra santa, insistiendo sobre la prohibición que pesa para la mayor expansión de la comunidad y para la adquisición de tierras.

SE RETIRARA EL SEÑOR DE NICOLA

ROMA, 17 (ANS). — Enrico de Nicola, presidente provisional de la república italiana, expresó hoy sus deseos de presentar la renuncia lo antes posible por razones de salud. Esta actitud ha venido a constituir una amenaza involuntaria para la continuación en el poder del gobierno de de Gasperi, en el cual no figuran comunistas ni socialistas.

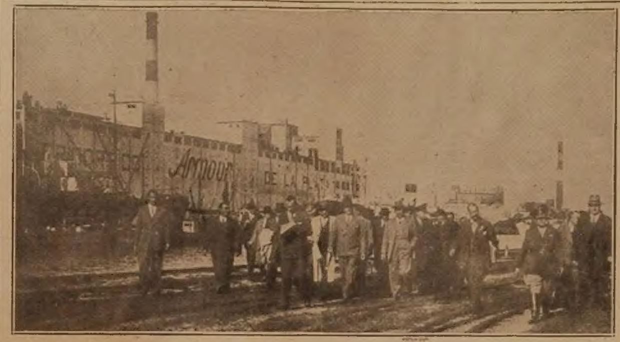
Se Decretó un Embargo en los Buques de EE. UU.

NUEVA YORK, 17 (ANS). — La asociación de ferrocarriles norteamericanos esta noche decretó un embargo sobre toda la carga para embarcar por buques norteamericanos. Esta medida se tomó para evitar la acumulación de productos en los puertos donde unos 700 barcos están paralizados por la huelga de marineros y estibadores.

Nombran Embajador de Ecuador en Colombia

QUITO, 17 (ANS). — El consejo de Estado ha aprobado el nombramiento de Eduardo Puig Arosemena como embajador ecuatoriano en Colombia. El gobierno al solicitar la ratificación del nombramiento explicó que Puig es un experto en cuestiones económicas y que representará al Ecuador en la conferencia económica de la gran Colombia y también en la conferencia panamericana de Bogotá.

RECORREN LA ZONA PORTUARIA DE LA PLATA



Los Ministros de Obras Públicas, Guerra y Hacienda, realizan una recorrida por la zona portuaria de La Plata, en compañía del vicepresidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, los directores de las Aduanas de la Capital Federal y La Plata, el Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires y otras altas autoridades. Esta visita tuvo por objeto compenetrarse, sobre el terreno, de las reformas a introducirse, a fin de que ésa zona preste el más amplio beneficio a sus usuarios.

El Orden

AÑO XX. Nº 6970 ★ Santa Fe, miércoles 18 de junio 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

LOS REFEREES NO DIRIGIRAN EN SANTA FE

Reuniéronse 66 Arbitros

IMPONEN CONDICIONES

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Anoche celebraron reunión 66 árbitros, considerando los incidentes ocurridos el domingo último en los partidos River Plate-Estudiantes de La Plata; Unión-G. y Esgrima y Alumni de Urquiza y Acassuso.

En primer término se resolvió repudiar los hechos ocurridos y aplaudir la actitud de los jugadores Ramos, Ongaro y Moreno, por haber defendido al juez Riestra.

Igualmente se dispuso no dirigir partidos en los que intervengan equipos de los clubes Estudiantes de La Plata, Unión de Santa Fe y Alumni de Urquiza, hasta tanto sus dirigentes den amplias satisfacciones por los conceptos vertidos en declaraciones oficiales, así como por manifestaciones vertidas en perjuicio de los árbitros.

Igualmente se decidió designar una comisión de siete miembros para que determine las directivas y los procedimientos a seguir, propugnando las medidas que deben propiciarse en la asamblea del próximo jueves a las 20.

Los referees pedirán una audiencia al presidente de la Nación Gral. Perón, a objeto de hacerle conocer el peligro que significa el auge de la incultura en los campos de deporte.

URUGUAY CAMPEON DE BASQUET

RIO DE JANEIRO, 17 (ANS).— El equipo uruguayo de basquetbol se clasificó esta noche campeón invicto sudamericano al vencer en la última jornada del certamen a Brasil por 37 a 27. En el primer tiempo los uruguayos ganaban por 21 a 17.

La última fecha fué completada con el partido entre Chile y Ecuador, venciendo el primero por 54 a 30.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Una prolongada reunión celebró la comisión especial que estudia los problemas de la vivienda y que está encargada de aconsejar las soluciones de emergencia y definitivas en esta cuestión.

El organismo deliberó durante cerca de tres horas en una de las dependencias de la Cámara Joven, y a su término el presidente de la misma, señor Rumbo, informó a los periodistas que en principio se había resuelto proponer la prórroga de las leyes número 12.862 y 12.926, que se relacionan con la suspensión de los desalojos y la 12.886 que se refiere al actual régimen de locaciones, hasta el 30 de junio de 1949, es decir prácticamente por el término de dos años.

El propósito que sigue la comisión es el de permitir una solución definitiva del grave problema, a cuyo efecto proyecta una amplia prórroga que permitirá estudiar con el acopio de todos los antecedentes y con la experiencia que pueda recogerse en ese lapso, la iniciativa que puedan contribuir para dar una ley justa y equitativa.

Hizo Declaraciones el Doctor H. Quijano

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El vicepresidente de la Nación, doctor Hortensio Quijano, informó esta noche, en su carácter de presidente de la comisión mixta que estudia los problemas de la carestía de la vida, que fueron adoptadas nuevas medidas tendientes a descongestionar el puerto de la capital federal.

Agregó el doctor Quijano que una de esas medidas, concretada en un decreto del P. E. dispone que las mercaderías, detenidas en el puerto metropolitano y que están destinadas a reparticiones oficiales, deberán ir directamente de las naves a las dependencias que hayan hecho la adquisición. Además, prosiguió informando el doctor Quijano, se ha resuelto elevar a consideración del Congreso un proyecto de ley estableciendo un régimen de multas progresivas para los importadores que detengan sus mercaderías en depósitos o lanchas.

HUBO INTENSA NIEBLA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— La intensa niebla que cubrió desde las primeras horas de la mañana una extensa zona del litoral fluvial causó serios inconvenientes en la aeronavegación y el tránsito marítimo.

El avión que debía conducir elementos sanitarios a Paso de los Libres para atender la catástrofe ferroviaria de La Cruz, no pudo partir en la mañana y recién despegó alrededor de mediodía. Como se sabe, el aparato fué fletado por la Secretaría de Salud Pública y viajaron en él médicos y enfermeros transportándose elementos sanitarios de urgencia.

Los aviones comerciales debieron también diferir su partida.

La Situación de Entidades Anónimas Será Investigada

IMPONEN EL NOMBRE DE PERON A UNA NAVE

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Una importante resolución hizo conocer el P.E. en horas del mediodía.

Señala que el Banco Central deberá suministrar al Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias informes sobre la situación económica de algunas importantes sociedades anónimas que funcionan en el país. En base a esos informes se decidirá la oportunidad de poner en ejercicio las atribuciones que marca el decreto por el que se creó recientemente ese Instituto.

Conforme con el pedido de referencia, el Banco Central recogerá en diversas compañías elementos de juicio fehacientes, para establecer si existen entorpecimientos técnicos en su evolución económica. También se tratará de comprobar si los beneficios logrados en estos últimos ejercicios certifican o no la distribución de dividendos reducidos o desproporcionados en relación a los que fueron pagados en los ejercicios anteriores.

Las bajas anotadas recientemente en la Bolsa de Comercio, señala, al traducirse en una sensible inquietud entre los inversores, motiva esta investigación. Añade la información que la investigación oficial está destinada a ilustrar a los tenedores públicos sobre el tratamiento que dan a sus excedentes las sociedades anónimas cuyos papeles se cotizan libremente en las Bolsas del país.

También permitirá ilustrar como ese tratamiento se refleja en las operaciones bursátiles. Los datos obtenidos serán de carácter rigurosamente confidencial, pero las conclusiones generales que se desprendan de su compulsa, comparaciones de estudio, podrán servir en caso de necesidad para la mejor orientación del público que coloca sus ahorros en títulos inmobiliarios.

BAUTIZAN UN BUQUE

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Las autoridades de la Compañía Argentina de Pesca S.A., empresa que desde hace muchos años se dedica en aguas argentinas a la industrialización de la ballena, ha resuelto aplicar el nombre del actual presidente de la República a un buque factoría de 32.000 toneladas de desplazamiento, cuya construcción acaba de ser contratada con un importante astillero británico.

Se trata, según lo hace notar el directorio de la citada empresa de la mayor de las estructuras navales de su género, agregando que navegará con el pabellón nacional por la zona antártica.

Han querido así las autoridades de la Compañía Argentina de Pesca rendir un justiciero homenaje al primer mandatario de la Nación, general de brigada Juan D. Perón, quien "con clara visión de estadista ha encarado la solución de los problemas que afectan desde hace tiempo atrás la estabilidad y aún la propia existencia", de la referida empresa, prestando patriótico apoyo a la industria ballenera afincada en el país.

El buque factoría "Juan Perón" será el buque madre de una flota de unos diez balleneros, pues la referida empresa ha decidido renovar, mediante la inversión de alrededor de 40 millones de pesos, todo su material flotante con la adquisición, no sólo de aquella importante unidad sino también de 2 buques estanques de 10.000 toneladas cada uno, terminados el año pasado y cuatro nuevos balleneros de una serie de seis, verdaderos modelos en su especialidad.

La Compañía Argentina de Pesca se propone así, mantener radicada en la República Argentina, la más grande e importante organización ballenera del mundo.

ALOCUCION DEL GENERAL MOLINA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— El ministro de Guerra, Gral. Sosa Molina, dirigió una alocución radiotelefónica a los soldados de la clase 1926, en la que se refirió a los deberes de los ciudadanos incorporados a las fuerzas armadas.

El Gral. Sosa Molina informó posteriormente, que el 27 del cte. hará una jira de inspección a distintas fábricas militares, que abarcará los establecimientos instalados en Córdoba, Jujuy y Rosario.

Ha Sido Muy Homenajeada

PALABRAS DE EVITA

SEVILLA, 17 (ANS). — La fiesta andaluza en el recinto de la plaza de América en honor de la señora de Perón, terminó a las 5 de la madrugada, pero dicha señora se retiró a las 24. Más de 23.000 lámparas eléctricas adornaban el recinto. En la mesa del palacio de Mudéjar se sirvió la cena. Medía aquella 22 metros de longitud y estaba adornada por infinidad de flores, teniendo en el centro de la mesa una fuente luminosa.

Después de la cena que fué ofrecida por el Ayuntamiento, la señora de Perón, acompañada por las autoridades, recorrió los salones donde bailaban las clásicas sevillanas más de 300 parejas de muchachas vestidas de andaluzas. La señora de Perón se mostró muy contenta por el espectáculo. "Estoy en Sevilla —dijo— como en mi propia casa. Esta tierra me recuerda mucho a mi país, incluso la forma de hablar es idéntica a la Argentina".

EN LA IGLESIA SAN GIL

Luego se trasladó a la iglesia de San Gil en el barrio de la Macarena, donde el teniente general Queipo del Llano ofreció a la Sra. de Perón el título de camarera mayor de dicha cofradía.

El Gral. Queipo del Llano hizo uso de la palabra y se refirió al proceso constructivo con la aportación de todos los españoles, recordando la justicia social que se lleva a cabo en la Argentina y en España. Luego rogó a la señora de Perón como camarera de honor, que fuése quien presidiera en la Argentina la comisión que en dicho país recaude aportaciones para la construcción de la capilla de la virgen de la Esperanza.

ACTOS EN SEVILLA

SEVILLA, 17 (ANS). — A las 20.45 de anoche llegó al aeródromo de Tablada, procedente de Granada, el avión que conducía a la señora María Eva Duarte de Perón, la cual fué recibida con las consabidas salvas de artillería y por todas las autoridades sevillanas.

Al descender del aparato, la esposa del presidente argentino revistó a las fuerzas militares, que le rindieron honores entre los aplausos de la multitud. Seguidamente se organizó la caravana a Sevilla desde el aeropuerto.

Todas las calles se encontraban engalanadas, y desde los balcones se arrojaban flores, al tiempo que se soltaba gran cantidad de palomas.

La señora de Perón se dirigió en primer término al Gran Hotel, en el que se hospedará, y poco después, en un coche engalanado a la andaluza y acompañada por el alcalde se dirigió al Ayuntamiento. Desde el balcón central del palacio municipal, el alcalde dirigió las palabras de salutación de la ciudad a la primera dama argentina, habiéndose colocado altavoces en distintos lugares porque la plaza resultaba insuficiente para contener al público congregado.

Seguidamente, se hizo la entrega de los regalos, siendo el primero un abanico pintado con un motivo andaluz por el director del museo local, Alfonso Grosso.

Por la noche hubo fuegos artificiales, mientras en la Municipalidad se servía una gran cena de gala que terminó en una fiesta andaluza.

Fracasó una Gestión Hungara en la S. Sede

BUDAPEST, 17 (ANS). — Esferas informadas dicen que el enviado especial húngaro al Vaticano, Ladislao Tóth, ha regresado a Budapest después de fracasar en sus gestiones por restablecer las relaciones con la Santa Sede. Noticias extraoficiales procedentes del Vaticano dicen "no se ha considerado el momento propicio" para el cambio de los representantes acreditados.

Esferas políticas informan que se ha llegado a un acuerdo entre los gobiernos húngaro y ruso sobre la propiedad del Banco de Crédito húngaro recibiendo Rusia el treinta y cinco por ciento de las acciones en circulación. El resto de las acciones quedará en manos privadas hasta que se apruebe la ley de nacionalización.

Antes de la guerra la mayor parte de las acciones pertenecía a la rama francesa de la familia Rothschild y fueron confiscadas por los alemanes cuando la caída de Francia. Rusia reclamaba la propiedad del Banco basándose en el acuerdo de Potsdam sobre los activos alemanes en Hungría.

BENEFICIOS AL MAGISTERIO

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— El Ministerio de Hacienda informó en un comunicado que los beneficios acordados por la ley número 12.914 al personal directivo, docente y administrativo de los establecimientos de enseñanza media del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se efectuará con retroactividad al 1º de octubre de 1946, una vez hecha la apertura del crédito de 40 millones de pesos solicitada por este último departamento de Estado.

PERON VISITARA LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Invitado por las autoridades de la asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria, el presidente de la República visitará el jueves próximo la sede de esa entidad, donde será agasajado con un lunch, al que asistirán los representantes gremiales y altas autoridades nacionales.

El Congreso de la Unión Ferroviaria continuó sus deliberaciones, considerando extensamente el capítulo referente a las relaciones intersindicales, especialmente a la vinculación de la entidad.

La Prensa del Vaticano Acusa a los Rusos de Imitar a Bonaparte

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANS). — "Osservatore Romano", órgano semioficial del Vaticano, acusa a Rusia de estar imitando a Napoleón y de haberse embarcado en un programa imperialista idéntico al de Francia después de la revolución de 1793.

La comparación fué hecha en un artículo firmado por el director del diario conde Giuseppe Dalla Torre titulado "Paradoja de la guerra", el cual representa a la vez uno de los más firmes ataques hechos a Rusia por un autorizado órgano de la Iglesia.

El "Osservatore" ha chocado frecuentemente con el "Pravda" y radio Moscú sobre acontecimientos de actualidad, pero el artículo de Dalla Torre es un editorial de gran amplitud dirigido contra los principios mismos de la política soviética.

Dalla Torre dijo que el editorial era motivado por la reciente crisis en las relaciones entre Rusia y el occidente tal como quedara demostrado por la contestación rusa a la nota anglo-norteamericana sobre el caso de Hungría y por los comentarios de Deán Acheson, Herbert Hoover y Sumner Welles.

Advierte en el editorial una "crisis de seguridad" y dice que "no hay seguridad en que las líneas Maginot o Siegfried, cortinas de hierro o armas de la diplomacia puedan impedir que se recurra a la fuerza, después de tantas, esta última interpretación de la guerra parece ser fruto trágico del destino".

Dalla Torre añade, entre otras cosas lo siguiente: "Los ideales de igualdad política de la revolución francesa se mantienen vivos en la situación política actual. Los ideales de igualdad social no son característicos exclusivamente de la revolución rusa.

"Y así como los intelectuales franceses lograron con tanto éxito idealizar, teorizar y universalizar la revolución desde los aspectos inmediatos de justicia económica y política hasta los de los derechos del hombre, de la libertad y la fraternidad, el alma rusa con su misticismo estaba sumamente bien adaptada para lograr que el comunismo se levantara como principio universal substituyendo a todos los elementos de la comunidad humana — cultura política, moral y religión".

"En Francia hubo la república del terror, la república del directorio y la del consulado. Pasando por etapas similares en Rusia vino la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas".

"Según Danton, Francia estaba tratando de asegurar sus fronteras como habían hecho sus reyes y de allí pasó a la anexión de Saboya, Niza, el Rin, Bélgica y Holanda, mientras luchaba por la "liberación" de los pueblos italiano y alemán".

"Así también hace Rusia hoy, la cual solo trata según Stalin de consolidar las fronteras del zar. Es así que desde Finlandia y los estados del Báltico y hasta todos los países fronterizos de Europa y Asia yendo hasta Azerbaijan y más lejos todavía hasta China y Manchuria, trata mediante la anexión o amistad de lograr la seguridad que barreras naturales y militares no pueden garantizarle, como le enseñara la terrible experiencia de la guerra".

Las Multas Impuestas a la Compañía de Electricidad

La Compañía Central Argentina de Electricidad de esta capital, interpuso ante el Superior Tribunal de Justicia un recurso contencioso administrativo contra la resolución que le imponía una multa de pesos 2.640, por interrupciones parciales al servicio ocurrido durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre y 2, 3, 4 de noviembre de 1944. La empresa sostuvo que las acciones emergentes de las supuestas infracciones, se han prescripto por imperio de lo dispuesto en los artículos 62 inciso 5o. y 63 del Código Penal. La Municipalidad por intermedio de su apoderado, estimó que el término legal para la prescripción es de dos años y que si bien no han transcurrido en el momento de su contestación, se allana a la defensa alegada en el supuesto que antes de dictarse sentencia se opere la prescripción, conforme con lo establecido por el Código represivo.

El Superior Tribunal de Justicia después de un amplio estudio, declara prescriptas las acciones emergentes de las interrupciones parciales en el servicio eléctrico imputadas a la Compañía Central Argentina de Electricidad, sin costas.

Establece que dada la forma como ha quedado planteada la litis y habiendo transcurrido más de dos años de acontecidas las interrupciones del servicio de suministro de corrientes eléctrica, en cuyo término según las partes, habría de producirse la prescripción corresponde que así sea declarada, ya que el allanamiento sustrae a las atribuciones del Tribunal el juzgamiento de la materia de fondo, pues la relación jurídica procesal, entre otros efectos, el de fijar definitivamente los puntos sobre los cuales deben versar las pruebas y recaer la sentencia, sin que ésta pueda hacer gravitar sobre las partes, obligaciones que no tienen su fuente en dicha relación.

2o. Aniversario de la Carta de S. Francisco

El 26 del mes en curso, las Naciones Unidas celebrarán el 2o. aniversario de la firma de la Carta de S. Francisco Con tal motivo, el departamento de información pública de ese organismo, está haciendo llegar el material que pueda servir para contribuir a la difusión de noticias que se vinculen con ese acontecimiento.

Distribuye actualmente ejemplares de la Carta de las Naciones Unidas, datos informativos sobre la misma y acerca de la Conferencia de San Francisco, poniéndose de ese modo en contacto con los órganos más representativos de la prensa universal. Envía, además, el Noticiario, donde incluyen distintos aspectos de la actividad de la O.N.U.

Las personas interesadas en recibir cualquier otro detalle, pueden dirigirse a la Sección Latinoamericana de Servicios Externos, Lake Success, Nueva York. Fieldstone 7-1100. Estados Unidos de Norte América.

Celebración en la Sociedad 9 de Julio



Celebrando el XVIIo. aniversario de la fundación de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", fué servido en el local social de la misma un lunch en honor de sus asociados, simpatizantes y de las entidades afines que actúan en nuestra capital. A través de las notas gráficas que publicamos, se aprecian dos aspectos de esa reunión de camaradería vecinal: arriba, la cabecera de la mesa y abajo un aspecto general.

Dió una Declaración la Delegación de la C. G. T.

La delegación local de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"1o. — Que ante el atropello cometido en el recinto del Honorable Senado de la Provincia, manifiestan su categórico repudio a dicha medida de fuerza destinada a intimidar a los señores legisladores, y que en aquel no han participado con autorización alguna agremiados a esta entidad.

"2o. — Aprovechan para desautorizar a quienes, apartándose de las finalidades gremiales, han gestado huelgas; han rendido homenajes a funcionarios públicos y promovido gestiones a favor de la permanencia de determinados Ministros. Prestándose así, contra el sentir de los obreros conscientes, a dejarse regimentar y conducir por agitadores políticos e individuos carentes de conciencia obrera, que llevan así la perturbación y corrupción al movimiento gremial de Santa Fe.

3o. — Que esa funesta conducta ha sorprendido la buena fe de los gremios del interior de la Provincia que aparecen apoyando sin discernimiento un empréstito que, junto a obras de verdadero interés colectivo, comprende muchos millones para obras que no se determinan; y ello, con la promesa de ventajas materiales, como las de conceder dinero a los respectivos sindicatos, para local propio.

4o. — Que si bien es cierto que la clase obrera apoyó y apoya la obra del líder de los trabajadores, ello no significa, en modo alguno, que los gremios que integran la C.G.T. puedan ser empleados por aventureros para satisfacción de sus ambiciones y políticas.

5o. — Que, oportunamente, solicitaremos a las autoridades centrales de la C.G.T. el envío de veedores, para que se informe detalladamente de los sucesos acaecidos y de la falsa orientación que los ha determinado".

Homenaje a la Bandera en el Liceo Municipal

El Liceo Municipal, dependiente del Consejo Municipal de Cultura, ha organizado un acto poético que estará a cargo del curso de declamación de la profesora Matilde R. de García Ramírez y en homenaje al Día de la Bandera.

Dicho acto se llevará a cabo el día 19 del actual a las 18.45 en el salón que la institución posee en calle San Martín 2076.

El programa confeccionado al efecto, es el siguiente:

1o.: Rafael Obligado, el noble cantor del Paraná y su leyenda "Santos Vega". Disertación a cargo de la Srta. María del Carmen Puente.

2o.: El Alma del Payador, por la Srta. Esther Sánchez; b) La prenda del payador, por la Srta. Aida Carbajo; c) El himno del payador por la Srta. Mirella Soldano; d) La muerte del payador, por la Srta. Ruth Bernié.

Nelly Delconte; Gladys Paradot, Ireneo Cuevas, alumnos de guitarra, dirigidos por el profesor Francisco Gil, acompañarán los recitados, interpretando: "Triste" de Chazarreta y "Huella" de Prat.

La Sdad. de Oftalmología Realiza su Cuarta Sesión

Hoy miércoles, se realizará en la ciudad de Buenos Aires la 4a. sesión ordinaria de la Sociedad Argentina de Oftalmología, entidad que preside el Dr. Jorge L. Malbrán.

La orden del día que se considerará es el siguiente:

1o.: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2o.: Asuntos entrados.

3o.: Comunicaciones.

1.: Dra. Paulina Satanowsky y Dr. Pedro Kurlat: Melanoma de papila (con presentación del enfermo).

2.: Dr. Francisco Páez Allende (de Santa Fe): Sobre un caso de osificación intraocular.

3.: Dres. José A. Sená y Federico C. Cerboni: Alteraciones maculares por observación de eclipse solar.

4.: Dres. Jorge L. Malbrán y Anselmo Fonte: Síndrome de retracción del globo ocular, (una nueva variedad).

5.: Dres. Carlos S. Dumel, Jorge Balza y Moisés Brodsky: Lesiones maculares producidas por eclipse solar.

6.: Dr. José María Roveda: La iniciación en la operación de catarata.

7.: Dr. Boris Malamud y Sr. Arturo Scheimberg: El clorhidrato de colina en oftalmología.

8.: Dres. Jorge L. Malbrán y Rodolfo Litmau: Parálisis del abducens y del facial bilateral.

9.: Dr. Jorge L. Malbrán: Una modificación a la operación de Mules Poulard.

4o.: Elección de presidente para la próxima sesión.

El Movimiento de la Delegación Regional

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Florencio Farré Malbet, concurrió ayer a su despacho y después de estudiar diversos asuntos, atendió a numerosas delegaciones que realizaron gestiones.

CONFLICTO SOLUCIONADO — Con intervención de la Delegación Regional se ha solucionado el conflicto existente entre el Sindicato de la Construcción y la firma Cristiani y Nielsen.

La patronal se allanó a compensar el importe que debe percibir el personal en concepto de jornadas imputables a los días de huelga con aumento de salarios.

JUNTA DE CONCILIACION — En la Junta de Conciliación de los Obreros Metalúrgicos, por acuerdo de las partes ha quedado fijada la tabla de salarios para los obreros de automóviles, talleres mecánicos, carroceros y anexos. Lo mismo han sido aprobadas las condiciones de salarios correspondientes al ramo metalúrgico.

Actividades del Cons. General de Educación

Ayer a primera hora, concurrió a su despacho el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Julián Fernández Hutter, quien firmó los expedientes del día y concedió audiencias al público, recibiendo entre otros al presidente de la Cámara de Diputados, don Angel C. Martini; a una delegación del sindicato de porteros de escuelas de la provincia; a miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 893 "17 de Octubre" y una delegación de maestros especiales, interesándolo sobre asuntos de importancia para sus respectivas representaciones.

Extraordinario Concurso Que Realizará "Mejoral"

Con motivo de los festejos patrios del 9 de Julio, cuyo acto principal, será la realización del desfile de las fuerzas armadas de la Nación, el 19 de julio, en la Capital Federal, "Mejoral", coincidiendo con gestos tenidos en años anteriores, costeará este año el viaje de numerosas personas que deseen presenciar la revista militar en la metrópoli.

Traslado, estada y todos los demás gastos que demande el viaje, correrán por cuenta de "Mejoral", el organizador de este original concurso, que se transmite todos los lunes y jueves a las 20.35 en las audiciones que tienen como vocero a Juan José de Soiza Reilly. La base del certamen la da la corrección del texto que lee el popular vocero y que es el siguiente:

"El 9 de Julio los argentinos celebraremos el 120 aniversario de nuestra independencia. Reunidos en Córdoba los senadores del cabildo abierto de 1816 bajo la presidencia del Dr. Narciso de Laprida, firmaron ése día el acta destinada a romper definitivamente los vínculos de la monarquía napoleónica. Integraban dicho cabildo, los generales Castro Barros y Cayetano Rodríguez. Luego de su proclamación recién el general Mariano Moreno se decidió a libertar las provincias hermanas del Perú y Ecuador".

La misión del concursante, es reemplazar los errores por las palabras justas y tras de hacerlo remitir la hojita, dando además nombre, dirección, profesión y edad a "Mejoral Extra", Cavia 3333, Capital Federal, colocando al dorso la referencia "9 de Julio" y la provincia o territorio de su residencia. De esta manera cualquiera de nuestros lectores puede participar del concurso, debiendo escuchar las audiciones de Soiza Reilly para enterarse de los demás requisitos. Esta audición, se transmite por Radio Belgrano y su cadena gigante de emisoras.

Proyéctase Construír un Edificio Para la Esc. 169

El diputado nacional don Angel L. Ponce ha presentado en la Secretaría del cuerpo de que forma parte, un proyecto de ley, autorizando a invertir determinada suma para la construcción del edificio para la Escuela No. 168 de Sunchales, Dpto. Castellanos. La parte dispositiva del mencionado proyecto de ley dice lo siguiente:

"Art. 1o.: Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional a invertir hasta la suma de $ 150.000 m/n. para la construcción, instalación y habilitación del nuevo edificio de la Escuela No. 169 de Sunchales, Dpto. Castellanos, de la Provincia de Santa Fe.

"Art. 2o.: Queda incorporada ésta obra en el régimen de las leyes 12.576 y 12.815, facultándose al Poder Ejecutivo para emitir títulos hasta cubrir la suma determinada en el artículo anterior.

"Art. 3o.: Comuníquese, etc.".

En los fundamentos, el legislador mencionado expresa:

"Sr. presidente: En la localidad de Sunchales, Dpto. Castellanos, Santa Fe, se halla una parte apreciable del conglomerado humano de esta gran provincia argentina, la que constituye un porcentaje representado por alrededor de ocho mil habitantes, contando además, con importantísimas industrias, prestigiosos comercios e innúmeros agricultores y ganaderos.

El desenvolvimiento vital se trasunta en la laboriosidad de sus industriales, comerciantes, empleados y obreros, que aportan, dentro de sus medios y capacidad que les son propios, su inteligencia, entusiasmos y tesón, que se traducen en la prosperidad de un pueblo que se va acrecentando día a día en potencialidad económica y social, redundando a la vez en el común bienestar.

La educación general de la niñez en la República constituye, como siempre, uno de los problemas primordiales, ya que a la mayor cantidad de alfabetos, se una la mejor adaptación para la lucha por la vida, significando siempre mayor aporte dentro del engranaje completo y delicado de la Nación, que ve así robustecida su situación pujante y predominante en el consorcio mundial.

Es por ello que todo lo que tienda a facilitar y posibilitar la mejor manera de aplicar la educación a un mayor sector de niños, que los hay felizmente en abundancia en Sunchales, repercute favorablemente y en forma destacable en el caudal de elementos siempre más aptos.

En la actualidad, el edificio de la Escuela No. 169 de Sunchales, que funciona como tal desde 1918, no guarda relación de amplitud y comodidades con la cantidad de niños que reciben instrucción, originando ello una especie de hacinamiento y molestias tanto para el alumnado como profesorado, que ve transcurrir las horas dentro de un cúmulo de dificultades impropias, entorpeciéndose la mayor eficacia de enseñanza y asimilación.

El pueblo de Sunchales, tratando de obviar tal dificultad, compró un terreno y donó 100.000 ladrillos, ofreciendo así su aporte con el fin de que se levante un edificio que esté acorde con el incremento de la enseñanza por el aumento paulatino de los niños.

Antepongo que ésta escuela cuenta con siete maestros de grado y dirección libre, asistiendo más de 200 niños, impartiéndose clase de música, teatro infantil, nociones elementales de Cruz Roja y tiene además biblioteca y club deportivo, haciéndose necesario que corramos en apoyo de tan laudable propósito de construir un edificio moderno, amplio, con todas las comodidades mínimas. Es por ello que propicio, haciéndome partícipe y eco de anhelo tan simpático y realmente necesario, se conceda a Sunchales la suma de $ 150.000 m/nacional que faculte a esa localidad progresista y pujante contar con una escuela digna de sí y para sus hijos, quienes en el mañana sabrán agradecer tal preocupación nuestra.

Por lo tanto, ruego a los señores diputados su benevolente comprensión, autorizando se suministren los fondos necesarios para que Sunchales tenga un edificio nuevo para su escuela, que sea un motivo de legítimo orgullo para todos".

La Biblioteca "4 de Junio" celebrará su 1er. aniversario

La C.D. de la Biblioteca "4 de Junio" ha dispuesto realizar el 20 del actual, una serie de actos para celebrar el 1er. aniversario de su fundación.

Al efecto en la fecha indicada, se desarrollarán diversos actos en Villa María Selva, en calle Sarmiento desde 23 S/N hasta 27 S/N y por pasaje Parpal, desde Necochea hasta Alberdi.

Para el éxito de los mismos, se ha designado una comisión de festejos, la que se halla actualmente realizando su tarea con el auspicio del vecindario.

Se Realizó Ayer un Acuerdo de Ministros

En horas de la mañana de ayer, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, presidió un acuerdo de ministros. Continuó a las 19 horas para prolongarse hasta las 22, con asistencia de la totalidad de los miembros del gabinete. Si bien no se han suministrado informaciones, se conoce que se han considerado asuntos de carácter general y muchos de ellos de importancia.

SE ESPERAN NOVEDADES

Ateniéndonos a nuestras propias informaciones, es posible que en el día de la fecha se produzcan algunas novedades en lo que respecta a designaciones. Hasta anoche no se conocían ni renuncias ni nombramientos.

Sindicato de Empleadas de Casas Particulares

La comisión administrativa del Sindicato de Empleadas de Casas Particulares, convoca a asamblea general, a realizarse el 22 del cte. a las 15.30, en el local provisorio situado en 1o. de Mayo 2760, a fin de informar al gremio sobre la marcha del mismo.

Hacen Una Consulta al Superior Tribunal

El escribano público, Sr. Edmundo L. Reinhold, a cargo del Registro No. 26 con asiento en la ciudad de Gálvez, se ha dirigido al Presidente del Superior Tribunal de la Provincia, Dr. Francisco Martín Ferrer, formulándole una consulta, relacionada con la interpretación a darse al Art. 234 de la Ley Orgánica.

El notario citado, expresa en su nota elevada, lo siguiente:

"A los efectos de inscribir en el Registro General los actos especificados en el Art. 226 de la Ley orgánica de los Tribunales, se requiere, de acuerdo al Art. 240 de la misma ley, una previa certificación de libertad de gravamen. Estos certificados que expide el mencionado Registro sólo son válidos por ocho días. Art. 263 misma Ley.

Este último texto legal no discrimina si se trata de días hábiles o si debe contarse en ese término también los inhábiles (domingos y feriados). Ello ha dado origen, hasta en las propias autoridades del Registro a una doble interpretación, en uno o en otro sentido, e introducido la duda en los profesionales que debemos cumplimentar tal requisito. Por otra parte, la interpretación restrictiva (días corridos), trae aparejada una manifiesta desventaja para los Escribanos de la campaña".

"Todo ello, unido a la forma de contar los términos judiciales que determina el Art. 71 de la Ley No. 2924, y a lo prescripto por el Art. 63 de la Ley No. 3141, me ha decidido a consultar la autorizada opinión de ese Excmo. Superior Tribunal en base a la superintendencia que le confiere el Art. 234 de la citada Ley Orgánica".

Aumento de Tolerancia en la Entrega de Maíz

Atendiendo peticiones de sus asociados la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en la siguiente forma:

"Considerando esta Cámara Arbitral de Cereales demasiados bajas para la entrega de maíz de la cosecha 1946-47, solicitamos el aumento a 10 por ciento en picado y 3 por ciento en dañado incluyendo uno y medio de verdín.

Firman la comunicación telegráfica el Presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Orencio Ruiz y el Secretario, señor Vicente Lupotti.

LOTERIA ORO

Ayer se realizó el sorteo de la Lotería de Montevideo, correspondiendo al premio mayor el No.

1.060

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

13830	3386	4085	4651	9966
2306	3561	3728	6989	13044
14410	14447	15732	17424	18899





El Orden

Hay que Humanizar la Atención Hospitalaria

Hará aproximadamente unos dos años que, ante ingratas comprobaciones, la Asociación Cooperadora de Hospitales Nacionales dió a publicidad una declaración en la que ponía de manifiesto la necesidad de subsanar numerosas fallas en la atención que los establecimientos hospitalarios deben prestar al público, no sólo en lo que a los servicios curativos se refiere, sino, principalmente, al trato que el personal, cualquiera sea su categoría, tiene que dispensar a cuantos acuden en busca de un alivio para sus males. Atinadamente se comprendió el extenso contenido de la mencionada declaración bajo el sugestivo título de "humanización del hospital" que, sin mayores comentarios, suscita en quienes están interiorizados en estos asuntos todo un problema cuya solución, más que a la ciencia, pertenece a una elemental educación de los sentimientos.

Quienes se acercan a un establecimiento sanitario lo hacen en demanda de una atención eficaz y, por la situación moral en que los colocan sus dolencias, reclaman a la par del auxilio de la medicina, un tratamiento comprensivo y bondadoso. La gratuidad de los servicios hospitalarios no reza para con el personal que debe prestarlos el cual, ya en una forma ya en otra, es debidamente remunerado, pero, más que la gratuidad que en el caso no existe, no autoriza a nadie a ser mal educado.

La recomendación a que nos referimos, cuyos efectos han sido bien escasos, fundábase en actitudes y hechos, felizmente aislados, que, entonces como ahora, originan quejas por parte de personas que no son atendidas, especialmente en los nosocomios dependientes del Estado, en la forma a que tienen derecho, cualquiera sea su posición social o económica. Relaciónanse estas quejas, por lo general, a rasgos de desconsideración del personal, cuando no a fallas en el modo de prestar los servicios debido a deficiencia de organización o a la carencia de elementos indispensables. Todo ello condiciona el caso, demasiado frecuente, de enfermos que se ven obligados a retirarse sin haber recibido el cuidado médico en procura del cual iban, y en muchas ocasiones después de haber tenido que soportar la reacción descomedida del personal cuando se deciden a formular no una reclamación, sino simplemente una averiguación.

En la precitada declaración, después de asentar que "el enfermo necesita estímulo espiritual y elevación de su ánimo decaído, porque es un ser humano que sufre y siente, y que, aparte de su mal físico, padece la angustia de su situación y de su falta de recursos, la que se agrava casi siempre por su alejamiento de la familia y por los problemas de cada hogar", detalla las principales fallas que evidencian que nuestros servicios hospitalarios se caracterizan por la modalidad de humillar a quienes empujados por las circunstancias, se ven precisados a utilizarlos. En dicha declaración, en efecto, se dice que "hay prácticas arraigadas que es forzoso desterrar", que la atención al público suele dispensarse de muy criticable manera; que hay que eliminar los hacinamientos; que las visitas médicas se realizan con intervalos demasiado largos y en detrimento de los pacientes que las reclaman; que a estos últimos no siempre se les guarde los respetos debidos; que es necesario suprimir "las colas deprimentes"; que la cantidad de facultativos en horas de la mañana dificulta la acción de los mismos; el apresuramiento y falta de delicadeza con que se procede a ciertas revisaciones, especialmente, de mujeres que son expuestas, sin mayores miramientos, a la vista del público, y así, por lo general, lo que configura un estado de cosas que revela que los establecimientos que nos ocupan no han, en general, alcanzado todavía la perfección ni el tono que correspondería al nivel de nuestra cultura social y a los considerables sacrificios pecuniarios que requieren.

Como se ve, por lo expuesto, no se trata de soluciones que reclamen inversión alguna de dinero. Se trata únicamente de organización y de imponer buenos modales que son los que deben prevalecer siempre en cualquier circunstancia sin distingos de ninguna especie. De ahí que los directores, cuerpos médicos y personal administrativo y de servicio de los hospitales deben sentir, en fuerza de una reconciliación con la realidad, la exigencia de la propia responsabilidad y ante el dolor con el cual los enfrenta su posición no les es permitido omitir esfuerzos a fin de que cuantos entran en un hospital reciban la sensación de que allí no se humilla a nadie, sino que todos los integrantes de los citados organismos sanitarios están desvelándose por dispensar una atención, en todo sentido, material y moral, humanitaria tal como lo reclama una sociedad bien organizada y culta.

Escuela de Salubridad

La Escuela de Salubridad, que viene cumpliendo en nuestro medio una ponderable labor en beneficio de la salud de la población se dispone a efectuar, por medio de sus profesores y alumnos, una encuesta epidemiológica sobre Brucelosis en el Matadero Frigorífico Municipal.

El señor delegado organizador de la misma, doctor Lorenzo A. García, ha recibido la correspondiente autorización de parte del señor interventor comisionado municipal, para realizar los trabajos mencionados, cuyas comprobaciones pondrán en manos de las autoridades sanitarias provinciales, los elementos de juicio necesarios para la lucha contra este apasionante problema de la sanidad colectiva.

CLASES DESTINADAS AL MAGISTERIO

Tal como estaba anunciado, se dictó la primera clase del curso de profilaxis buco dental, destinado al magisterio de enseñanza primaria.

El interés despertado por esta importante iniciativa de la Escuela de Salubridad y el entusiasta auspicio prestado a la misma por el señor presidente del H. Consejo General de Educación, dió motivo a que se ampliara la inscripción hasta el No. 35, pues se había establecido un máximo de 25 inscripciones para dicho curso.

Las maestras inscriptas son: Carmen R. de Cáceres, María Julia P. de Román Picazo, Angela Sologuestua, Celina Barco Zuviría de Román, Elvira Serricchio, Ema R. de Cortés Zavala, Bertha Bleckler, Atlántida L. de Puig, María T. Hernández de Gagliardi, Angélica Insaurralde de Biocardi, María del Carmen Aguirre de Ferrari, Esther Rosellió, Alcira de Niedermayer, Ildi Palmier, Rosa Fischer de Goldin, M. Leonor Z. de Piscili, Ana María E.F. de Ondarcuhu, Isabel B. de Mac Donald, Irma E.C. de Moyano, Isabel E.A. de Fernández, Elisa A.G. de Pesariui, Julia María R. de Palacio, Juana R. de Duques, Tomasa E. Villalón, Emilia Ahumada Leiró, Elisa Kleer de Furman y Emma Expósito de Sevlever.

El curso de higiene buco dental está a cargo del doctor Alfredo Herr, quien hizo la presentación de la materia y destacó la importancia que sus conocimientos tienen para el maestro, el que debe ser eficaz auxiliar de la Escuela de Salubridad en la realización de sus finalidades sanitarias.

Las clases serán dictadas los días lunes a las 18.15 en las aulas de la Escuela de Salubridad y se recomienda puntual asistencia.

Actividades del Comité Mundial Pro Palestina

En la semana última, reanudó sus actividades el Consejo Mundial Pro Palestina, organismo que agrupa a los Comités Pro Palestina del mundo entero.

Con tal motivo, el Comité Argentino Pro Palestina con asiento en la ciudad de Buenos Aires, le ha hecho llegar al organismo precitado, el siguiente cablegrama:

"Ocasión renovación actividades ese comité, auguramos pleno éxito sus importantes tareas convirtiendo en feliz realidad auspiciosas gestiones, ante un respaldando derechos judíos sobre Palestina". Fdo.: Leandro Piriz, presidente; Jerónimo Peralta, secretario".

El proyecto de presupuesto de la Municipalidad tiene despacho favorable

La Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Senadores ha despachado en forma favorable el presupuesto general de sueldos y jornales y otros gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad de Santa Fe.

El despacho lo constituye un solo artículo que dice: "Apruébase el decreto dado por el señor Interventor Comisionado de la Municipalidad de Santa Fe por el que se fija en $ 10.071.148 con 75 centavos el presupuesto general de sueldos y jornales, otros gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad de La Capital, para el año 1947.

En la sesión de esta noche de la Cámara será considerado este despacho.

No Pueden Inscribirse Peronistas de Rincón

Un grupo de peronistas de San José del Rincón nos ha hecho saber que no pueden inscribirse en ese distrito, en razón de hallarse permanentemente cerrado el local del comité y no saber a quién dirigirse con tal propósito. Temperamento igual se estaría adoptando en otros distritos, por lo que la Junta Provincial del Partido Peronista debe arbitrar los recursos necesarios para que todos los peronistas puedan figurar en los registros, más aún teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta para la afiliación.

Los Diputados Nacionales Integran la Junta Peronista



Una importante reunión se realizó en la Casa del Peronista a la que asistieron todos los integrantes de la Junta Provincial del Partido Peronista, la mayoría de los diputados nacionales y los Senadores Nacionales. Presidió las deliberaciones el titular de la Junta, señor Angel C. Marini. Declarado abierto el acto y dado a conocer el motivo de la reunión se dió lectura a diversas comunicaciones, entre ellas una del diputado nacional Cuminetti Correa designando al diputado provincial señor Juan Ferrero para que lo represente en las deliberaciones. Como primer punto se consideró el orden del día. De inmediato, encontrándose presentes los diputados y Senadores de la Nación antes nombrados, en cumplimiento de lo dispuesto por las autoridades superiores del partido, se incorporaron a la Junta Provincial, en medio de aplausos de los presentes. Ellos son los diputados nacionales: Pirani, Cámara, De greef, Barreiro, Arias, Ponce, Díaz, Bregnerotto, Corvalán y Veloso Colombres. No se encontraban presentes los diputados nacionales doctor Diógenes Antille y Agustín Repetto. Realizadas las incorporaciones, la Junta, ya integrada pasó a deliberar. De inmediato la actual Junta Provincial del Partido Peronista presentó la renuncia de los cargos con la finalidad de que con las nuevas incorporaciones de los legisladores nacionales, se resolviera lo que se creyera oportuno. Tras algunas deliberaciones, se confirmó, por unanimidad a los renunciantes en sus respectivos cargos. La Junta resolvió dar a conocer un comunicado exhortando a la unidad a todos los peronistas y a la colaboración con el Poder Ejecutivo. Además fueron considerados otros asuntos, tras de lo cual se levantó la sesión.

Propician la Afiliación



Nuestros lectores conocen la firme resistencia de los diputados nacionales Angel L. Pirani y Carmelo Barreiro y el Sr. José Ovidio López, al anterior ministerio del Dr. Waldino C. Suárez, como que fueron los que encabezaron el movimiento que terminó con la caída total del gabinete, cuyo reemplazo acaba de realizarse. Los mencionados políticos santafesinos que formaron parte de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora), que en estos momentos ven coronados sus esfuerzos, desean que todos los amigos que lo han acompañado en esa emergencia, dentro de la corriente revolucionaria y peronista, se afilien al partido sin dilación y en ese sentido hacen un llamado, que ha de encontrar, a no dudarlo, pronto eco. De esa manera los diputados nacionales Pirani y Barreiro y el Sr. López, demuestran, una vez más, su firme conducta peronista propiciando, salvados los obstáculos que se presentaban en la marcha de la política y la administración provincial, la unidad de todos los que forman parte de las filas que reconocen como único e indiscutido jefe al General Juan Domingo Perón.



NOTAS Y COMENTARIOS

EL SUICIDIO

Emile Durkheim en su estudio sobre las razones que impulsan a las personas a quitarse la vida, dice que las circunstancias que suelen considerarse como causas del suicidio son infinitas. Unos se matan viviendo en la abundancia y otros en la pobreza; unos eran desgraciados porque eran solteros, otros porque eran casados y otros porque acaban de romper el vínculo matrimonial que los hacía desgraciados. Un soldado se quita la vida después de haber sido castigado por una falta leve que no ha cometido; un criminal se castiga eliminándose, por un crimen que había quedado en la impunidad. Los más diversos acontecimientos de la vida y hasta los más contradictorios sirven de pretexto para el suicidio. ¿Podríamos, se pregunta, atribuir estas causalidades a los caracteres que son comunes a todos? A lo sumo puede decirse, afirma, que las causales consisten en contrariedades, en disgustos, pero sin que se sea posible determinar qué intensidad debe adquirir el dolor para llevar a la trágica consecuencia del suicidio.

Se observa a individuos resistir terribles desgracias, mientras otros se matan por disgustos levísimos. Hay niños que acaban con su vida por una reprensión paterna, porque los han calificado injustamente en la escuela. Por lo demás, los sujetos que sufren no son los que más se suicidan. Más bien la gran abundancia es la que arma al hombre contra sí mismo. La vida fácil hace flojo al hombre y frente a la primera contrariedad que se le antoja insoluble apela a una determinación trágica como única solución. El suicidio ha sido presentado como el producto de ciertos temperamentos, como un episodio de neurastenia.

No sabemos, por eso, en qué casilla de la estadística científica colocar a ese Isabelino Patrón Quirque que desapareció, sin dejar rastros, de su casa de Montevideo. Patrón Quirque, que era un hombre jovial y copropietario de una fábrica instalada en los alrededores de la capital uruguaya, no apareció más por los lugares que tenía la costumbre de frecuentar y se supo algunos días después que se había trasladado a la ciudad fronteriza de Rivera, donde se hospedó en uno de los principales hoteles. Pero antes de abandonar a su familia, dejó dos cartas; una que tenía el propósito de suicidarse, para que no tomaran ninguna medida, pues nada alcanzaría a impedir su determinación y, por otra parte, "les sería imposible hallar su cadáver". Patrón Quirque llegó a Rivera, se alojó en un hotel, pasó la noche en una boite y por la mañana desapareció de la circulación como las monedas de cinco centavos. Sin dejar el más liviano rastro de su destino. Entre sus amistades se comenta que todo es una treta urdida para "suicidarse civilmente" y que habría pasado al Brasil con documentación falsa que le permitirá iniciar una nueva manera de vida con un nombre supuesto. Patrón Quirque no ha hecho otra cosa, al fin y al cabo, que seguir la norma de conducta que se impuso después de la derrota Martín Bormann, el líder nazi que aparece y desaparece misteriosamente cada tanto y que pareciera tener la virtud de la ubicuidad, pues un día se le encuentra en Suecia, otro en Alemania y otro día podría encontrársele realmente en determinado lugar del mundo si alguien tuviera verdaderamente intenciones de encontrarle.

Concierto del Pianista y Compositor H. Rivera

En la última semana del corriente mes, tendrá efecto el anunciado concierto del pianista rosarino, Héctor Rivera, organizado por la Comisión Provincial de Cultura en el propósito de estimular a los valores jóvenes que se destacan en todas las manifestaciones del arte en nuestra provincia. El señor Rivera, que apenas cuenta 18 años de edad y es ya uno de los intérpretes del teclado mejor dotados que existen en el país, acaba de merecer una beca extraordinaria de la Comisión Nacional de Cultura, igual a la que mereciera anteriormente María Regules, para trasladarse a los Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos al lado de los maestros de fama universal. El señor Rivera no es un desconocido en nuestro medio, pues ya actuó el año pasado, con extraordinario éxito en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Con tal motivo, la Comisión Provincial de Cultura le ha preparado un recital de despedida que se llevará a cabo en la Sala Mayor del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, y cuyo anuncio ha despertado gran interés en nuestros círculos musicales.

Este concierto que le presentará a Héctor Rivera en su doble aspecto de intérprete y de compositor, debió realizarse el [illegible] del corriente, pero el estado de salud del artista lo impidió. Repuesto ahora se cumplirá como último compromiso del pianista en la Argentina, pues inmediatamente saldrá para Estados Unidos.

LA CONFERENCIA DEL PROFESOR DELLA ROCCA

Hoy, a las 18.30, tendrá efecto la anunciada conferencia del jurisconsulto y pensador italiano, Fernando Della Rocca, profesor de Derecho de la Universidad de Roma.

El profesor Della Rocca, huésped de diversas instituciones culturales de nuestro país y que viene a Santa Fe invitado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica, disertará en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez sobre el tema "Significado histórico del Renacimiento italiano".

Sobre Andar por el Aire

A medida que pasa el tiempo terminada ya la guerra —al menos por unos años— se intensifica el tráfico aéreo. Y a consecuencia de esa intensificación aumentan los accidentes. Como consecuencia de segundo grado aumentan también los alarmistas que hacen creer a los incautos en cien mil peligros imaginarios de la navegación por el aire. Indudablemente, hacerle competencia a los pájaros, tiene sus serios inconvenientes. Y sus dificultades. Porque el equilibrio físico de este mundo no puede destruirse así como así. Entonces, si el hombre ha dispuesto mandar al diablo la fuerza de la gravedad, el gesto olímpico y supremo tiene que mantenerlo a costa de algunos tropezones. Cuando hace cuarenta años volaban dos o tres aeroplanos por nuestro cielo, era milagro que uno de esos dos o tres se accidentaran. Pero ahora que vuelan cien mil, es muy lógico y muy natural que se venga abajo alguno de cuando en cuando. También, yendo uno en tranvía —pongamos por caso— puede encontrar la columna malhadada que va a romperle la crisma. Y no por eso, va uno a atribuirle mil peligros y dificultades a los viajes en tranvía.

Antiguamente, usted viajaba en carreta por esos campos de Dios. Se quedaba sin riñones, o con ellos averiados. Pasaba hambre, sed, privaciones y toda clase de incomodidades. De vez en vez, hasta podían echarle un pistoletazo en medio de la cara, o echarse a correr los caballos hasta tumbar el vehículo. ¿Protestaba usted por eso? Protestaba, claro. Pero seguía montando en la carreta o la diligencia. Todos los días actualmente, los automóviles mandan al otro mundo a cuanto desprevenido transeúnte se les pone por delante. Y hay choques, vuelcos, topetazos y derrumbamientos generales. La crónica roja acredita cada accidente de esos como un accidente más. Nadie le hace mucho caso. Y hay que convenir en que ninguno de nosotros, por eso, llega a extremar siquiera sus recursos de precaución antes de cruzar la calle. Pero si un avión se estrella con una montaña, el mundo entero se hace eco de la catástrofe. Ni más ni menos que cuando el primero de los ruidosos automóviles que aparecieron por las calles aplastó la barriga a un peatón desaprensivo. El accidente tuvo contornos de tragedia nacional. Eso no significa claro, que dentro de cuatro o cinco años cuando un aeroplano se incendie con cuarenta pasajeros adentro vamos a bailar la jota de puros despreocupados. Significa en cambio, que habremos llegado a aceptar como lógico y presumible que sobre un total de X naves voladoras cruzando el aire, debe haber Y naves voladoras que se someten a las leyes fundamentales de la física y nos mandan al otro mundo. Quien así no lo piense, no viaje en avión. Pero no sabe lo que se pierde.

Mientras tanto, a no ser alarmistas ni a pensar que los pilotos han perdido la cabeza. Perder la cabeza no es exclusivo de los pilotos ni de otra clase de hombres. Se trata solamente de jugarle una carta al azar. Y moverse de un lado a otro rápidamente y con comodidad. A elegir.

UN RECHAZO

Ayer se incorporaron a la Junta Provincial del Partido Peronista los diputados y senadores nacionales, quienes sostuvieron una reunión, que duró hasta las 13 horas. Al iniciarse la misma, el diputado nacional Cámara mocionó para que fuera electo presidente de la Junta el senador Antille. Luego de discutirse y llevada a votación, esa moción fué rechazada con los votos a favor de los diputados Cámara y Veloso Colombres.

Este es un detalle que demuestra acabadamente que el mencionado senador cuenta con pocas simpatías en el gran sector peronista y que nada tiene que ver con esta reorganización en la que, a las claras, demuestra que a nadie representa.

Respecto a la Creación de Estaciones Sanitarias

No es la primera vez que hallan eco en nuestras columnas, el problema de las estaciones sanitarias a crearse en las localidades de nuestra provincia que posean más de 500 habitantes y en las cuales no presten su servicio médico, los facultativos. En tal sentido, un proyecto que acaba de ser presentado en la Cámara de Diputados provincial, contempla en forma amplia nuestras aspiraciones, que al mismo tiempo son las del pueblo santafesino.

Entendemos, que la política sanitaria iniciada ya en el orden nacional por la Secretaría del ramo, debe ser tenida en cuenta en todas las provincias, a fin de coordinar la acción en favor de las pequeñas localidades del interior, que se han encontrado durante años en el mayor desamparo en lo que respecta a los problemas de la sanidad y a la asistencia de los pobladores.

Si el objeto básico y fundamental del proyecto aludido, es dotar de pequeños establecimientos sanitarios, debe pensarse con un criterio realista y en vez de invertirse una determinada suma de dinero para el pago de alquileres por locales que en ningún modo consultarán las normas higiénicas, es ir construyendo poco a poco los edificios destinados para esos servicios asistenciales. El ahorro a lograrse, en el término de pocos años, será el suficiente respaldo para proseguir la obra sanitaria con mayor libertad económica y con mejores perspectivas de éxito, ya que contando con el edificio propio, se podrán hacer las ampliaciones que sean necesarias y dotar a cada estación de esa índole, de todo el instrumental que las exigencias médicas reclamen.

La presencia de un médico en los pequeños centros de población, será siempre una garantía, puesto que en todo instante, los pobladores, recurrirán a él, para su atención sanitaria y al mismo tiempo, el facultativo podrá colaborar con las autoridades escolares, en lo que se refiere a la vacunación de los alumnos y a la realización de campañas de profilaxis buco-dental, sin dejar de llevar a cabo una obra de divulgación sanitaria en los núcleos obreros y en los sectores familiares más humildes.

El pueblo debe contar en todo instante con el apoyo del Estado en cuanto se relaciona con la sanidad y la defensa del capital humano, por esa razón, creemos que la habilitación de las estaciones de referencia, es necesaria y debe ser contemplada por los poderes públicos, sin olvidarse tampoco de unir a la acción sanitaria, una verdadera prédica asistencial y preventiva, mediante el dictado de conferencias, al igual que dotando a tales establecimientos, del instrumental y los elementos farmacéuticos más indispensables.

EL SALON DEL POEMA ILUSTRADO MARIANO

El 28 de septiembre próximo, se inaugurará, bajo los auspicios de la Subcomisión de la Exposición Mariana, en el local del C. Argentino de Luján, un Salón del Poema Ilustrado Mariano.

Los trabajos de preparación de la exposición se hallan a cargo de una subcomisión auxiliar, integrada por damas de la localidad bonaerense ya citada.

Las bases del Salón, establecen que pueden concurrir al mismo artistas, poetas y escritores argentinos y extranjeros, y que las obras de ilustración pueden ser ejecutadas en cualquiera de las técnicas (tinta china, acuarela, pastel, temple, óleo, xilografía, aguafuerte, grabado, etc.) y de cualquier medida hasta cubrir el formato máximo de 43x59 ctms. La fecha de entrega vence el 31 de agosto. Se otorgarán dos primeros, dos segundos y dos terceros premios, menciones de honor y menciones especiales.

Los informes sobre el Salón, pueden solicitarse a la Secretaría de la Basílica Nacional o a la Subcomisión auxiliar, S. Martín 210, Luján.

COMUNICADO

El señor Ovidio López, presidente de la Unión Cívica Radical, Junta Renovadora Revolucionaria, recomienda a todos los afiliados que concurran a inscribirse en los registros del Partido Peronista, que se hallan abiertos en las distintas secciones de esta capital. El plazo de inscripción vence el día 20 del corriente mes.

ESPERASE EN EMILIA UN JUSTO PRONUNCIAMIENTO

No obstante haber expuesto con claridad, en un comentario aparecido en estas columnas en el mes de mayo ppdo., la precaria situación en que funciona el Hospital Rural No. 14 de la vecina localidad de Emilia, no se ha tomado hasta la fecha la resolución que debía haberse tomado ya a fin de que no continuaran sufriendo detrimento los intereses de aquel laborioso vecindario.

Con el reciente cambio de la autoridad ministerial correspondiente, hácese oportuno sintetizar el estado de cosas imperante en dicho establecimiento. A ese efecto glosaremos algunos párrafos de nuestro último comentario.

Inaugurado el susodicho nosocomio, el 8 de febrero de 1944 fué confiado a un facultativo residente en una localidad a treinta y cinco kilómetros de distancia y en la cual tiene consultorio establecido, lo que determinó que dicho médico únicamente estuviera en el mencionado hospital una o dos veces por semana, comprobándose, a veces, que con tiempo normal, ausencias de ocho días consecutivos. A raíz de las grandes lluvias de los meses pasados, el citado profesional dejó transcurrir nada menos que dieciocho días sin hacerse presente.

El hospital viene siendo ordinariamente atendido por un individuo que ni siquiera tiene título de enfermero y, por colmo, sin nombramiento de Salud Pública. Interviene también una mujer —con poderes absolutos, delegados por el despreocupado director que nos ocupe— la cual tampoco tiene título, pero sí ciertos haberes, desestimables, por cuanto, por su cuenta, dedícanse a prestar atenciones que son privativas de los diplomados. En los presentes momentos, el asunto hállase reagravado. Alejado el mal no recordamos, hace aproximadamente un mes y medio, del cargo el director en cuestión, debido a razones de sumario y renuncia, como es del dominio público, el Hospital hállase acéfalo, actuando ahora en él discrecionalmente, como siempre lo han hecho, las dos personas sin título alguno, referidas más arriba.

Todos estos antecedentes, junto con otros que configuran no sólo la subversión de la ética profesional sino también deshilvanadas rayanas con el delito, obran, desde hace tiempo, en poder de las autoridades superiores, resultando, en consecuencia, inexplicable que, ante el clamor de toda la población, no haya habido un pronunciamiento de acuerdo con tales antecedentes y de las elementales exigencias de la moral administrativa. [illegible]

Por las razones de complacencia aludidas, el director sumariado [illegible]